multiprosperity
Family of Funds

Panamá, 7 de noviembre de 2023.

Señores
Accionistas Clase B
Multiprosperity Fixed Income Fund
Ciudad.-

Ref.: Compra Voluntaria de Acciones Clase B

Estimados señores:

Según lo establecido en el artículo 21 del Acuerdo 5-2004 sobre Sociedades de Inversión, las Sociedades de Inversión Cerradas Registradas pueden comprar sus cuotas de participación en una sola bolsa de valores o en otro mercado organizado, siempre y cuando haya comunicado a sus accionistas dicha intención con no menos de treinta (30) días de anticipación.

Expresado lo anterior y con base a lo establecido en el Prospecto Informativo de Multiprosperity Family of Funds, Inc. le informamos a nuestros clientes tenedores de acciones comunes Clase B del sub-fondo Multiprosperity Fixed Income Fund, la intención, por parte de dicho Fondo, de colocar discrecionalmente órdenes de compra voluntaria en el mercado secundario de la Bolsa Latinoamericana de Valores ("Latinex"), bajo las siguientes condiciones:

Monto:	Hasta USD 2,000,000 a opción del Fondo
Ventana Voluntaria de Compra	Seis (6) meses a partir del día 11 de diciembre del 2023
Precio máximo de Compra:	Valor del Activo Neto (VAN) por acción menos 1%

La mencionada compra voluntaria y discrecional de las acciones Clase B y sus respectivos términos y condiciones arriba descritos, podrán ser suspendidos en cualquier momento a entera discreción de la Administradora del Fondo (Multi Securities, Inc.) sin que esto conlleve una nueva notificación a sus accionistas. Sin embargo, cualquier modificación de los términos y condiciones de la compra (monto, plazo y precio) aquí descritos podrán ser modificados solo mediante un nuevo Hecho de Importancia.

Sin más que agregar,

Atentamente,

Rafael Montaner H.
Administrador de Inversiones